

## EL VIAJE DEL KAISER

Como ocurre siempre que un soberano de sus Estados pasa a visitar otra nación, la prensa ha concedido importancia al viaje que Guillermo II ha realizado a Italia.

En esta ocasión y tratándose del Kaiser que tiene la propiedad de producir con sus actos constantes suposiciones y comentarios en la política internacional, no está desprovista de fundamento la creencia de su entrevista con el rey de Italia no se ha limitado a una simple visita.

La situación de la Triple Alianza y en especial de las relaciones austro-italianas tienen forzosamente que preocupar al Kaiser interesado como nadie en que la conjunción de Alemania, Austria e Italia se conserve vigorosa y potente. A pesar de las manifestaciones oficiales de Viena y Roma aumentadas día en día las diferencias entre el reino y el imperio, a consecuencia de los aprestos militares que Austria realiza en la frontera italiana.

Para lograr una armonía entre los dos Estados no existe más autoridad que la de Guillermo II, respetado y apreciado, tanto por el emperador Francisco José y su Gobierno como por Victor Manuel III y sus consejeros.

La actividad del Kaiser cuyos viajes nunca resultan estériles para su imperio, parece por lo tanto que se dirige en esta ocasión a conseguir establecer las buenas relaciones que en otra época sostuvieron Austria e Italia.

La influencia que ejerce Guillermo II sobre el soberano austriaco autoriza a creer que conseguirá de este más de lo que el deseo del Gobierno italiano pretendía.

En cuanto a sus prestigios en la corte de Roma, no pasan tampoco desapercibidos.

La prensa italiana así lo manifiesta al ocuparse de la entrevista de Venecia y uno de los más caracterizados periódicos romanos dice que si bien la visita no tiene un carácter especialmente político, al parecer, en el momento actual de las diferencias austro-italianas y de la política bálcica, puede tener trascendencia, sobre todo si se tiene en cuenta la presencia en Venecia de Titozzi y de un funcionario alemán que goza de toda la confianza del canceller Bulow.

Hace también presente aquel periódico que el objeto primitivo de la Triple Alianza de defender a Italia contra un ataque de Francia, se transforma en un sistema más pacífico, que es el de

asegurar la integridad de los Estados aliados, así como el mantenimiento de la paz.

La amistad de Alemania ha sido benéfica a Italia, permitiéndola renunciar a armamentos y aprestos militares superiores a sus fuerzas, y atender al trabajo y a la reorganización de su Hacienda.

Así, cada vez que el emperador Guillermo visita Italia, encuentra una acogida cordial y entusiasta.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 1.º de Abril

### Senado

Ruegos y preguntas sin interés.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Maestre continúa su discurso combatiendo el proyecto de represión del anarquismo.

Aramburu también lo combate.

Le contesta Fernández Prida y se levanta la sesión.

### Congreso

Pide que se eleve a ley la disposición sobre tribunales de honor para ingenieros.

Alas Ramarín pide que se saquen pronto a subasta las obras de los ferrocarriles estratégicos.

Franco combate el proyecto contra las plagas del campo.

Le contesta el vizconde de Eza.

Sánchez Arjona consume el segundo turno en contra.

Le contesta O'choa.

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Alvarado, Moret y Azcárate se ocupan de los concejales electivos y delegado.

El señor Mañra manifiesta que la depuración del censo corporativo es indiscutible tratándose de corporaciones, sociedades y colectividades que funcionan con el aplauso general.

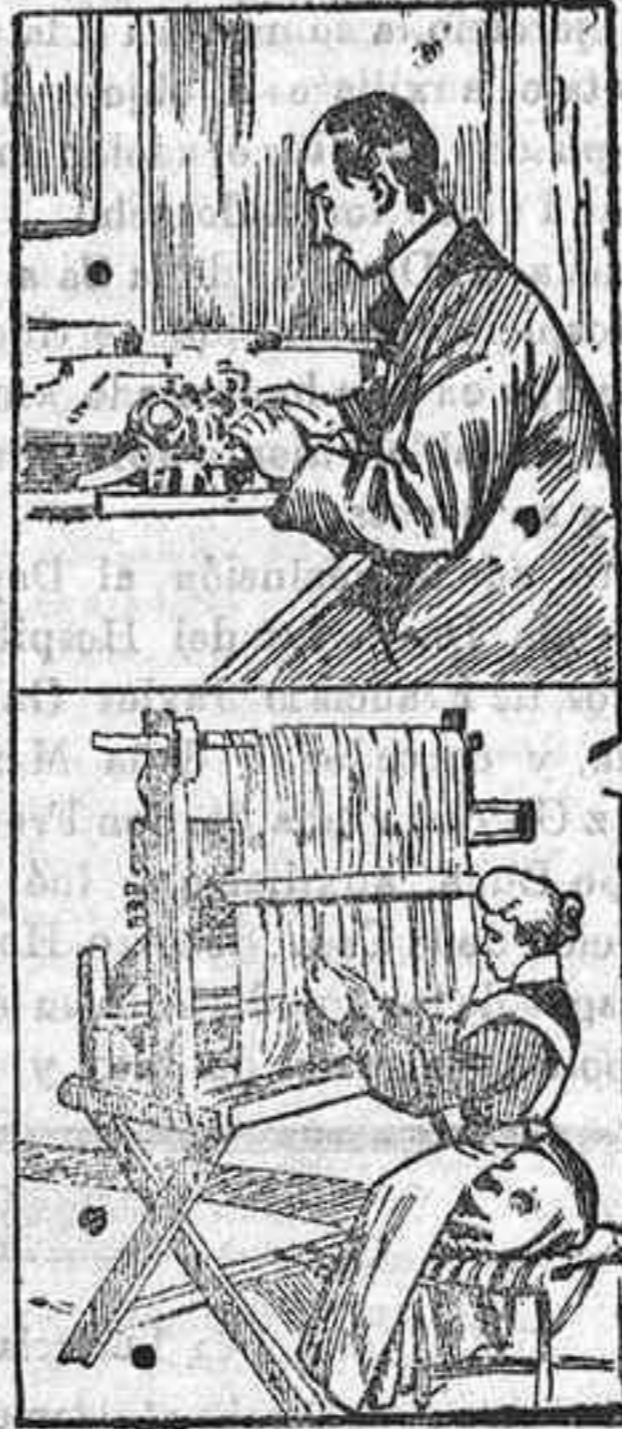
Propone que las directivas de las sociedades designen los concejales que han de ser sus representantes, aunque esto empeoraría la ley.

El señor Azcárate declara que los republicanos lo rechazan.

Por 122 votos contra 49 se desecha nominalmente una enmienda del señor Llana, y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de aquélla, levantándose seguidamente.

## Una escuela de artes para ciegos



En Alemania ten escuelas para ciegos donde, además de enseñarles a leer y escribir, les ejercitan en diversos trabajos mecánicos que llegan a desempeñar con gran maestría.

Entre los varios oficios que allí aprenden los que más adeptos cuentan son los mecanógrafos y las tejedoras.

Nuestros dos dibujos representan dos de estos desgraciados seres embebidos en su trabajo.

## INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

### BELALGAZAR

Trigo recio fanega a 57 reales; idem blanquillo, a 54; cebada, a 36; garbanzos superiores, a 160; idem regulares a 120; idem duros a 100; harina de 1.ª a 168; idem de 2.ª a 160 los 100 k los; idem de 3.ª a 152; salvado, a 60; aceite, arroba, a 44; vino, a 32; vinagre, a 16; carne de borrego, a 4; jamones, 11 reales el kilo; tocino, kilo a 9.

Tendencia del mercado, alza; tiempo inmejorable; estado de los campos, superiorísimo.

### DOS TORRES

Trigo recio, fanega a 12 pesetas; cebada, a 7.50; garbanzos, a 27.50; aceite, arroba, a 10; carne de borrego, a 1.50 kilo; jamones, 1.75 kilo; tocino, el kilo, a 1.75.

Tendencia del mercado, en calma; tiempo, bueno; estado de los campos, buenos.

### FUENTE OBEJUNA

Trigo recio, fanega, a 12.50 pesetas;

idem blanquillo, a 12; cebada, a 9; habas castellanas, a 11; idem morunas, a 10; yeros, a 11; garbanzos superiores, a 35; idem regulares, a 30; idem duros a 25; harina de 1.ª a 15 pesetas quita; idem de 2.ª a 14; idem de 3.ª a 12; salvado, a 3; aceite, arroba, a 12.50; vino, a 10; vinagre, a 5; carne de borrego, a 1.50; jamones, 4 pesetas kilo; tocino, kilo, a 3; cerdos, a 55 pesetas uno.

Tendencia del mercado, en calma; tiempo, bueno; estado de los campos, atrasados a causa de los fríos.

### HINOJOSA

Trigo recio, fanega, a 13.50 pesetas; idem blanquillo, a 13; cebada, a 8.50; habas castellanas, a 12.50; idem morunas, a 12; garbanzos superiores, a 40; idem regulares, a 30; idem duros, a 23; harina de 1.ª, a 4.75; idem de 2.ª, a 4.50; idem de 3.ª, a 4.25; salvado, a 4.25; aceite, arroba, a 11; vino, a 7.25; vinagre, a 6.50; carne de borrego, a 1.40; jamones, 26; tocino, kilo, a 2; cerdos, a 15 arroba.

Tendencia del mercado, a la baja, tiempo, hermosísimo; estado de los campos, inmejorable; regados por continuas lluvias.

### PALMA DEL RIO

Trigo recio, fanega, a 13 pesetas; idem blanquillo, a 12.50; cebada, a 7.25; habas castellanas, a 10 a 10.50; escaña, a 5; maíz, a 11.50; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 27; idem duros, a 24.50; harina de 1.ª a 4.50; superior y a 4.35 corriente; idem de 2.ª a 4.12; salvado, a 3.75, 2.50 y 1.50; aceite, arroba, a 10 pesetas; carne de vaca con hueso, kilo a 1.40; jamones, 3.50 a 4 pesetas; tocino, kilo, a 2.25 y 2.50; cerdos, a 14 y 14.25 arroba.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, hermosísimo; estado de los campos, superior.

### PEDRO ABAD

Trigo recio, fanega, a 50.12 reales; cebada, a 28; habas castellanas, a 33; idem morunas, a 35; escaña, a 20; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 110; idem duros, a 94; aceite, arroba, a 38; carne de borrego, a 1.40; tocino, kilo, a 9.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo, bueno; estado de los campos, inmejorable.

### CORDOBA

Rigen los mismos precios que ayer publicamos.

### SEVILLA

En el mercado de aceites se vendieron 1.600 arrobas de 40, 1.4 a 41 y 8.4.

Los demás precios que ayer rigieron en el mercado sin derecho de consumo son los siguientes:

Trigo tremé, de 26 1/2 a 27 1/2 pe-

tas lo 100 kilo; idem canchal, de 27; a 28 1/2; idem fuerte, de 28 1/2 a 30; cebada del país vieja, de 20 1/2 a 21; idem nueva, de 22 a 22 1/2; avena rubia, de 17 a 17 1/2; idem gris, de 17 1/2 a 18; habas coquinas, de 21 1/2 a 22; idem mazagans, de 24 a 24 1/2; maíz, de 22 1/2 a 23; altramuzes, de 15 a 15 1/2; arvejones, de 17 a 18; alpiste, de 27 a 28; garbanzos chicos, de 35 a 40; idem medianos, de 40 a 60; idem gordos, de 60 a 80.

## Historia del anarquismo

Nada diremos acerca de los precursores del anarquismo. Siendo el objeto de nuestro estudio el examen de ese utópico sistema tal como se ha presentado a la faz de la sociedad, comenzaremos por el momento histórico en que aparece el partido anarquista, propiamente tal, obediendo a ideales filosóficos y constituido definitivamente, sin entrar en inútiles disquisiciones acerca del primer iniciador de la idea, y sobre lo que pudiéramos llamar prehistoria del mismo. Basta citar, a título de curiosidad, que no falta quien (1) considere a Platón como el primero que lanzara el grito de rebeldía al decir que "un país bien gobernado no necesita las leyes", y que "sobrarían los jueces si todos los ciudadanos fueran filósofos."

No podemos pasar desapercibidas ciertas manifestaciones del citado autor (2) que parecen encaminadas a presentar al Apóstol San Pablo como enemigo de las leyes y de la autoridad. No es de nuestra incumbencia, ni adecuado a la índole de este trabajo combatir tan erróneas suposiciones, nacidas de no interpretar las frases del Apóstol rectamente, según en criterio sublime de moral cristianas. Queremos encontrar en San Pablo un precursor del anarquismo, es una monstruosidad inconcebible para todo aquel que conozca un poco la Religión predicada por Cristo y continuada por sus apóstoles. Es extremar y forzar la interpretación, más aún, falsarla por completo, pues no otra cosa es querer deducir de sus admirables palabras una doctrina diametralmente opuesta a la que con sus dichos y sus ejemplos sustentara toda su vida.

¡No bastarían a echar por tierra las suposiciones aventuradas del señor Dorado aquellas otras palabras del mismo San Pablo "Obedire oportet Deo magis quam hominibus" (3) ó aquellas

(1) P. Dorado Montero: «Valor social de leyes y autoridades». (Manual Soler, XXXVIII pág. 11)

(2) P. Dorado Montero.—Obra citada.

(3) Act. Apos., v. 29.

## Juegos Florales NOVELA

POE

Juan F. Muñoz Pabón, presbítero

¡E incansable en el querer,  
Y en el dolor heroica,  
La madre ya no es mujer,  
Y, si es mujer, es... divina.

Soy santidad, soy locura;  
Soy tormento, soy placer;  
Soy Criador y soy criatura;  
Soy la muerte, soy el ser...  
Sin orden, soy bacanal,  
Y, ordenado, llevo a Dios;  
Diga si soy bien ó mal  
Lo que de mí viene en pos.  
Mi negación, el infierno,  
Que es del odio el frenesí.  
La gloria, el amor eterno...  
¡Ni el cielo es cielo sin mí!

¡Paso a mi aliento vital  
Que es luz y fuerza y calor!...  
¡Soy la ley universal!  
¡Tengo por nombre el Amor!

En trueque, ¡oh baldón para el Jurado y hasta para el pueblo envilecido que no se alzaba como un solo hombre, protestando con indomabilidad de espartanos y austeridad de lacordianos, contra tan irritante arbitrariedad!...  
¡Ni siquiera la más triste de las menciones honoríficas había merecido de aquel Jurado vana, ó analfabeto (tanto montaba la composición siguiente, de anónimo poeta; tan poeta, como anónimo (era el autor del artículo) que había venido al certámen olvidando sin dudar que no se ha hecho la miel para la boca del... león, ni se debían echar margaritas a ciervos!!

Habieran ahí los lectores la gemma preterita, la violeta hollada, el ronzano de guzla bardi, perdido en el desierto...

## PRIMAVERALERIAS

LEMA:

Lilas de Octubre.

Azules lirios Azules  
Aguas de lagos dormidos,  
Con somnolencias cerúleas,  
Serenatas de suspiros,  
Griegas bacantes con gemmas  
En los peplros. Azules  
Besos de labios fresáceos  
Entre el ramaje virgíneo  
De bocanajes de esmeralda.  
Ocultos calientes nidos.  
Toros de sirenas, Grises  
Nostalgias. Mates quejidos  
De arpas eólicas, Pétalos  
De crisis temos.

Azuleros lontananzas  
De horizontes prolongados, sin vallados ni linderos, ¡infinitos!  
Donde un monte, y otro monte, y otro monte,  
(y otro monte, y otro monte,  
Cual desfile silencioso, pero fuerte, de gigantes (tes guerridos;  
Cual desfile de gigantes, con pinaces por cielo (mera de su frente

Y arroyuelos por alfange de su muslo vigoroso, masculino

O tentan cascos de nieves  
Que fandan argáteos hilos  
Apolo el de la radiante.

Orin.  
El dios capripéde temple,  
Su siringa. Troms el boque.  
La luciérnaga fosfórica  
Parpadea. Duro el roble  
Siente en sus arterias recios  
De la nueva savia golpes,  
Titilantes florídeces.  
Prestigian al sauce. Flores  
Brotan la verde retama,  
De mirrícos amargores,  
El ave de Juno yergas  
Los nimbos de azul y bronce  
De en cada. Gasas glaucas  
Velan el rostro bicorne  
De Febe que horizontes  
Tras el lírial.  
Despéase el arroyuelo  
Con la fuente. Fanno cobre  
T. as herida sugestiva  
Que en el lago az. se escondé.

Los marcos te ciopelinos  
Ocu la pétrea roca informe  
Se abrazan. La vid sus pámpanos  
Tiende al nerdfar.

La brisa gimé desdenes  
De la campaña. El borde  
De beaventúca copa  
Do amor escaaciara goces,  
Vierte lágrimas de rocío,  
De megor echardo el roco  
Del neurasténico labio,  
Que, al ocultarlo, lo e. flore,  
Por el oriente azulco  
Veans orientes. Noche  
De himneso es primayera.  
Los andros se sientan dioses,  
Vibre el alma. La aisa late...  
Todo es azul... ¡Corre, corre,  
Vida de Olimpo! Alejarte,  
Heródes labor. Del monte  
Citerón baja bacantes  
Con tirsos de flo e,  
Cua tirsos de flores,  
Con tirsos de flores.  
Amores  
Gimen en la enrama la los rai-señores

otras, más terminantes aún: "Itaque qui resistit potestati, Dei ordinatione resistit; qui autem resistunt ipsi sibi damnationem acquirunt." (1). En igual sentido podríamos expresarnos, respecto a precedentes de odio, de repugnancia a la ley, que encuentra el señor Dorado en Vives, Fray Luis de León y otros eximios Doctores del Catolicismo.

El anarquismo, como partido de acción, procede del socialismo, no obstante ser tan diametralmente opuestos los principios que respecto al Estado, su naturaleza y fines sostienen ambas teorías.

Fue organizado por un aristócrata ruso, Miguel de Bakounine, nacido en Moscú el año 1814. Dedicóse en su juventud a la carrera de las armas, educándose en una aristocrática academia militar de San Petersburgo, y llegando a ser bien pronto oficial de Artillería. Pero aficionado a los estudios filosóficos y deseando entregarse por completo a ellos, con el fin de ingresar en la izquierda hegeliana, pidió en 1835 la licencia absoluta y se trasladó a Moscú, centro principal de los partidarios de Hegel y Schopenhauer. Marchó poco después a Berlín, donde, por las influencias que sobre su vacilante espíritu ejercieran las insinuaciones de sus amigos Arnot Ronge y Karl Blind, profesó las ideas socialistas; más tarde apareció en París, declarándose partidario de la emancipación de Polonia y y llegó a tomar parte en el famoso congreso panslavista de Praga, que proclamó en toda su pureza el principio de las nacionalidades, tan opuesto a los ideales que él había sustentado.

Estos hechos, como todos los de su accidentada vida, prueban la inseguridad de sus ideas y su falta de carácter, que tanto extrañaba a sus partidarios.

Vuelve a aparecer en Leipzig aquel espíritu revolucionario, intentando una sublevación en Bohemia, al frente de una legión de estudiantes tebaques, y viendo desbaratados sus planes, uniéndose a la revolución sajona que acababa de estallar. Tomó en ella parte activa, hasta ser apresado por sus enemigos que le condenaron a muerte. Reclamaron su extradición Austria primero y después Rusia, con el doble también de ambas a sufrir la última pena; más indultado por el Zar, fue deportado a la Siberia en Julio de 1852. Logró evadirse y presentarse en Londres en 1861; cuatro años más tarde recorrió Italia y organizó en Sicilia los Fasci.

Su desmedida ambición llevó, en 1868, a unirse a la Internacional, con el propósito de arrebatar la jefatura a Karl Marx y convertir a ella en verdadera asociación en arma revolucionaria para sus fines; pero al percibirlo de sus intenciones de borrar a Marx de sus planes, se irritado Bakounine fundó la Alianza Internacional de la Democracia socialista, con el objeto de organizar sus fuerzas para dar la batalla a la Internacional. En el cuarto congreso que ésta celebró (reunido en Basilea en 1869) presenta Bakounine la siguiente proposición: aprobada por la mayoría, y en la cual aparece clara y definida la doctrina anarquista:

"El Congreso acuerda la colectividad del suelo en particular; y en general de toda la riqueza, sea la que fuere, en el sentido de la liquidación social: Se entiende por liquidación social: la expropiación de todos los actuales propietarios, durante la abolición del Estado político y jurídico, que es la única sanción y la sola garantía de la propiedad actual; y el hecho de la expropiación se llevará a cabo cuanto antes por la fuerza, de los sucesos y por la fuerza de las cosas. Soy (dice la proposición más adelante) antagonista resuelto del Estado y de toda política burguesa del Estado; propongo, pues, la destrucción de todos los Estados nacionales y territoriales; y sobre sus ruinas la fundación del Estado Internacional de los Trabajadores."

José M. de la Puente y de la Cruz.

**LA GACETA**  
La de ayer publica lo siguiente:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales decretos de indulto.

(1) "E. Ist. la ad Rom.", cap. X, II, v. 2°

**GOBERNACION.**—Real decreto disponiendo que el día 26 del actual se proceda a la elección parcial de dos senadores por la provincia de Guadalajara.

**HACIENDA.**—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 14,51 por 100.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo se celebre una segunda subasta, por haberse declarado desierta la primera, para la adquisición de 5.000 postes de castaño ó sábrine.

Otra disponiendo la clausura del cementerio británico de Bilbao y su traslación al punto que se determine.

Otra denegando la concesión de un mercado dominical en Barriana (Castellón).

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—Reales órdenes disponiendo se anuncien, para su provisión, las cátedras vacantes que se expresan.

**Guerra.**—Justa Calificadora de aspirantes a destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

## Boletín Oficial

El de ayer contiene lo siguiente:

**Mina.**—Solicitudes de registro.

**Médicos.**—Continuación de la relación de médicos que han obtenido patente para el ejercicio de su profesión.

**Pósitos.**—Nombramiento de personal ejecutivo.

**Aclaración.**—Rectificación de un edicto de subasta de minas en la Delegación de Hacienda, en la subasta anunciamos. La rectificación solo afecta a la hora.

**Al público.**—Están expuestas al público el padrón de cédulas personales de Priego, las cuentas del Pósito de Luque y el reparto de consumos de Almedinilla.

**Balances.**—El de las operaciones de contabilidad realizadas hasta el 29 de Febrero en el Ayuntamiento de Espejo.

**Acuerdos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fernán Núñez en Diciembre último.

**Buscando a un tuerto.**—Se ordena la busca y captura de un individuo tuerto, cuyas señas personales, nombre y apellido se ignoran, que por el mes de Noviembre ó por la Virgen de Agosto del año de 1905 estuvo comiendo con José Moreno Muñoz, vecino de Castro del Río, en una posada de las afueras de Villa del Río.

**Robo.**—Se ordena por el juzgado de Cádiz, la busca y rescate de dos sacos de jerga, ocho arrobas de patatas y dos azadas robadas en la noche del 23 al 24 de Marzo, de una huerta de aquel término.

**Vacantes.**—Están vacantes las plazas de secretario del juzgado municipal de Espejo y suplen del mismo.

## Comisión provincial

Sesión del día 17 de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar al director del Hospital de Agudos para que adquiere por administración los géneros de tegidos y zapatos con destino a los acogidos en dicho establecimiento.

Dar las gracias al alcalde de Madrid por los oficios que ha dirigido a esta Corporación invitándola para las fiestas del Centenario del Dos de Mayo.

Convocar a concurso para adquirir una bomba con destino a la noria de la Casa Socorro Hospicio.

Informar al gobernador en el sentido de que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Belalcázar contra el acuerdo de esta Corporación que declaró responsables a dicha autoridad y concejales de aquel Ayuntamiento de los débitos por contingentes del 4.º trimestre del año último.

Rebajar las cuotas impuestas por el Ayuntamiento de Montalbán en el reparto de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del año de 1907 a don Sisto y don Ventura Benítez Ramírez don Adolfo, don Rafael y don José Delgado Benítez.

Informar al Gobernador de que procede autorizar a los Ayuntamientos de Palma del Río, Guadalupe y Montalbán para establecer arbitrios extraordinarios.

Abonar durante el corriente año a don Manuel Morillo Estepa como auxiliar de la sección de instrucción pública la suma de 250 pesetas por diez partes contra el capítulo de imprevistos supliendo de este modo la falta de consignación en el presupuesto y que se reconozca en el que forme para el próximo ejercicio la suma destinada al pago de tales auxiliares al objeto de que todos puedan percibir el sueldo de 1000 pesetas a quien tenga derecho.

Ordenar al Director de la Casa Socorro Hospicio que expida certificación del tiempo en que han estado acogidos en dicho establecimiento José González Cano y su esposa.

Autorizar la reclusión al Departamento de Dementes del Hospital de Agudos, de Francisco Javier Gallardo García, y conceder a doña Mercedes Gómez García, viuda de don Francisco Molino Luna, auxiliar que fué de la Dirección de la Casa Socorro Hospicio dos pagas de las que disfrutó su difunto esposo para gastos de luto y tocas.

La única hija Lucrecia, de don José, se desmejoraba rápidamente.

Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Pena.

Quintanillabon (Burgos) Septiembre 20 1906.



Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo.

Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

## NINGUNA OTRA EMULSIÓN

en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el día 30 de Marzo al 5 de Abril.

Vaca con hueso, pesetas 1'68 kilo; sin hueso a 2'44.

Tercera con hueso a 1'94; sin hueso, 2'94.

Macho 1'52, Borego a 1'56, Cordos a la canal a 7 y 3/4 reales kilo.

Tocino para fuera Tocino añejo, pata, ex hoja a 92 reales arroba; salado a 84; fresco sin sal a 76 reales arroba.

Precios del pan Paa extra costalá a 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1.ª a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor ó campo a 0'32.

**NOTA.**—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica ó higiera, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

## Junta local de Instrucción Pública

A las tres y media de la tarde de ayer y en el despacho de la Alcaldía, se reunieron los señores previamente designados para formar la Junta local de 1.ª enseñanza, quedando este organismo constituido bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, con los señores don Rafael Jiménez Amigo y don José García Martínez, como concejales; don Francisco Muñoz Romero, cura párroco, nombrado por el Prelado; doña Dolores Bellido Luque de González López y doña Concepción Torres Mojado de Sánchez Ocaña, como madres de familia; don Jerónimo Gutiérrez Ravé y don Ricardo Aguilar Catalán, como padres de familia; don Manuel Blanco López y don Antonio Criado Gómez, en representación respectivamente de los maestros públicos y particulares de la localidad; don José Amo Serrano, como Inspector de Sanidad, y don Patricio de Bolombura, Arquitecto de Excmo. Ayuntamiento, con asistencia del Secretario de dicha Corporación.

Celebrado dicha junta su sesión inaugural, se procedió de conformidad con lo preceptuado por el Real decreto de 7 de Febrero último, a designar las secciones de "Vigilancia y régimen administrativo de las escuelas primarias", y de "Fomento y protección de la cultura popular", quedando elegidos para la primera, las señoras Bellido Luque, Torres Mojado, y señoras Jiménez Amigo, Blanco López, Aguilar Catalán, Bolombura y Amo Serrano, y para la segunda señoras Bellido Luque, Torres Mojado y señoras García Martínez, Muñoz Romero, Gutiérrez Ravé, Criado Gómez y Amo Serrano.

También fueron designados los vocales profesores don Manuel Blanco y don Antonio Criado Gómez para la vigilancia de las escuelas que existen en los grupos de población enclavados dentro del término municipal.

El alcalde presidente señor Pineda de las Infantas, dirigió en atento y afectuoso saludo a la nueva Junta formada con elementos tan valiosos como los allí reunidos; haciendo especial mención de las distinguidas damas que forman parte de dicha Junta constituyen elemento de gran estimación y utilidad para los fines de la cultura social; y por último aludiendo el señor Presidente a los relevantes y meritorios servicios del ilustrado Decano de los profesores de la capital don Manuel Blanco López, que lleva cincuenta y siete años desempeñando una escuela sin haber obtenido en ese tiempo licencia de ninguna clase, propuso que se instruyera el expediente para su ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, acuerdo que se adoptó por unanimidad, y después de significar en expresivas frases la gratitud el interesado, se declaró terminada la sesión.

## Pronósticos del tiempo

### Primera quincena de Abril

Del 2 al 3, los centros de perturbación atmosférica del Atlántico y del Mediterráneo producirán tiempo un tanto variable en la Península, particularmente en el N.O. S.O. y N.E. donde se desarrollará también algunas lluvias, con los mismos vientos del segundo cuadrante.

El sábado 4, al descender el centro de bajas presiones mediterráneas hacia el S. de Italia y parajes de Sicilia, extenderá su acción hasta Argelia, donde se formará un secundario, y se acercará

al S. O. y N. O. de la Península las depresiones del Atlántico. Tiempo nuboso, por parte general, y algunas lluvias, principalmente en el S. O., N. O. y S. E., con vientos de dirección variable.

La situación general de la Península se perturbará más el domingo 5, porque los diversos núcleos de fuerza señalados en la carta primera, actuarán directamente sobre nuestras regiones, ocasionará lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del primero al segundo cuadrante.

(Se continuará).

Sfeijoon.

## Crónica Provincial

### De Belalcázar

**Diputado**  
Procedente de Córdoba acaba de llegar a esta población, el Diputado provincial y querido amigo nuestro don Alfonso de Ocaña y Morillo.

30 de Marzo de 1903.

### De Palma del Río

#### Medida acertada

Nuestro buen amigo don José Fernández Riego, alcalde de esta ciudad, ha dado las órdenes oportunas para que, por los agentes de su autoridad se dé extrigaína a los perros que vayan sin bozal por la vía pública, efecto de haberse presentado en la raza canina varios casos de hidrofobia. Tan acertada medida merece plácemes que no lo regateamos.

#### De teatro

La compañía dramática de Garzó, que actuaba en el Teatro Circo del Gran Capitán, de esa, y que en la actualidad actúa en el Coliseo Jerez, de esta ciudad, está cosechando muchos y merecidos aplausos. Nuestra enhorabuena.

#### Corresponsal

### De otros pueblos

#### Auxiliar de Pósitos

Ha sido nombrado por la agencia ejecutiva de Pósitos, auxiliar para los de Espejo y Castro, don José Rodríguez Calvo, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en el establecimiento.

#### Vista civil

Se ha visto ayer ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, un recurso de apelación en un interdicto de reserbar la posesión de una finca segundada en el juzgado de Pezoblanco, entre don Manuel Rabio y don Diego Valverde Castillo.

Asistió por el actor señor Rabio el letrado don Ricardo Franco Lozano.

## Crónica Local

### Defunción

Al entrar en máquina este número—ocho noche—llega a nosotros la triste noticia de que ha tenido el fatal y esperado desenlace la enfermedad que padecía la respetable señora doña Librada Jiménez, esposa del señor don Juan Felipe Conde y madre de nuestro querido amigo el excelentísimo señor don Rafael, Vicepresidente de la Comisión provincial y miembro de la Junta provincial del partido conservador.

La premura del tiempo y falta de espacio, nos impide dedicar a la finada, el merecido tributo a que le daban derecho sus esclarecidas virtudes; pero ya que esto no sea posible, recibamos atribulado hijo y un distinguida familia, el testimonio de nuestro verdadero pesar y las seguridades de que esta redacción se asocia al natural sentir que les embarga por tan sensible desgracia.

### Santa Misión

Para solemnizar las Bodas de Oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, una Santa Misión, desde el día 4 al 12 del mes corriente, dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, Guardian del Convento de Capuchinos de esta ciudad.

Empezará á las siete y media de la tarde con el Santo Dios, rosario, plática doctrinal, sermón y cánticos propios de misión.

A las seis en punto de la mañana, misa explicada y plática.

A las cuatro de la tarde, doctrina para los niños en la misma iglesia parroquial.

#### En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa precedente del juzgado de Ombra, por el delito de tentativa de violación contra José Pérez Luque y otro, que serán defendidos por el señor Oastilloje y representados por el señor Oastilloje.

#### Pabellón modernista

Continúa este pabellón viéndose todas las noches concurridísimo, por efecto público, al llamamiento de espectáculo tan variado, todas las noches.

El señor Ramírez de Aguilera, no hace más que dar prueba de agradecimiento á este público, y ahí está la limosna que á los pobres dió el domingo, el regalo que anteañoche dió á señoras y señoritas que acudieron en mayoría á presenciar la función, y los siete estrenos que dá de programa todas las noches, mereciendo citarse uno de ayer, titulado "El presidio de los niños", que causó admiración en todos los que lo presenciaban.

Esta noche otros siete estrenos, titulándose: "Aventuras de Pancho", "Peacador miopé", "El talismán de la portezuela", "Efectos de un corte de navaja", "El nuevo Barba Azul", el grandioso cuadro, "El contramestre inculcador", "Un matrimonio vá en tandem".

#### Minas

Don Andrés Berral Cejas ha solicitado 20 pertenencias de la mina de plomo Piedras Blancas, sita en este término; don Antonio Aguilera Gala 16 para la de hierro, Visitation en término de Fuente Obejuna; don Antonio Redondo Herrero 42 para la de hierro San José sita en término de Pozoblanco.

#### Robo de caballerías

En la noche del día 29 al 30 del pasado meso han sido robadas dos caballerías mayores de la cuadra de la finca denominada "Dehesa del Palacoz", de este término, ignorándose quienes sean los autores del robo.

#### Fuga de letras

Se han fugado de la plazuela de los Carrillos las letras que componían el rótulo de la misma y algunos de las de la calle Ovario.

#### Extensión de enseñanza

Mañana viernes, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el anfiteatro de la Escuela de Veterinaria, la conferencia pública correspondiente, que estará á cargo de don Gabriel Ballido, quien desarrollará el tema: *Razas humanas*, (continuación). El conferenciante se auxiliará del aparato de proyecciones.

#### A los propietarios de fincas rústicas

El día 30 del actual termina el plazo para que los propietarios de fincas rústicas que hayan tenido alteración en su riqueza puedan presentar en la oficina de Conservación catastral sus relaciones juradas, á fin de incluir dichas variaciones en el apéndice para el año 1909.

Los que las presenten después de la fecha indicada no podrán ser incluidos en el primer apéndice y tendrán que esperar á la formación del correspondiente al siguiente año.

En los pueblos que tengan aprobados un Registro fiscal, las relaciones juradas se presentarán; en la misma época, en sus respectivos Ayuntamientos.

#### Equivalencia

Desde ayer la tasa de los telegramas para el servicio internacional, se ajustará á la equivalencia de 1'14 pesetas por franco.

#### A cobrar

Se han recibido en esta Comisaría de Guerra los libramientos que comprenden los devengos de los meses de Agosto á Noviembre de 1907, ambos meses inclusive, para pago de los suministros hechos por pueblos de esta provincia.

#### Concierto

El que se celebrará el domingo en el Real Centro filarmónico, con la desinteresada colaboración del señor Brindis

de Salas, comenzará á las nueve y media de la noche.

## SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

F. Gálvez dentista

Goedonac 5, donde está la fotografía

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 32'00 grados y la mínima, 9'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 754'40 y la temperatura á la sombra, 18'00.

Instituto provincial y municipal de vacunación.

En este centro Juan Rufo, 2 duplicado, se vacunará directamente de la ternera mañana viernes tres y el sábado cuatro.

Gratis á los pobres del distrito de la derecha el segundo día.

#### Jubilado

Ha sido jubilado por haber cumplido la edad regia notaria don Alejandro Castellanos Alcalde, oficial primero de la Administración principal de Correos de Córdoba.

#### Viajeros

Han llegado de Espiel y Nueva Carteya, don Manuel Olmo Caballero y don Cristóbal Ortega, respectivamente.

Hotel de España y Francia.—Han entrado, don Antonio Zapata, de Málaga; y don Emilio Lavall, de Barcelona.

Hotel Suizo.—Han salido don Arturo Robinson, para Sevilla; don Mr. Males, para Madrid; Mr. Porsson, para Granada; Mr. Toranzo, idem; E. Machaslis, idem; Suarez Rouman, para Málaga; Han entrado don Andrés Peralvo, de Pozoblanco; Madame de la Chesvaie, de Valencis; don Lorenzo Trajillo, de Jaén; don E. Perez Jiménez, de Sevilla, Mr. Hattel, de Granada; Mr. Noveli, de idem; don Rafael Calvo de León, de Palma del Río; don Félix Benito, de Madrid; Mr. Mine. Urbaet, de idem; Mr. C. H. Gaudy, de idem; y Mr. Madame Mosel Goumel, de idem.

#### Pérdida

Desde la calle Góngora á Leonor se ha extraviado una bota blanca. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva á la calle Góngora, número 16.

#### El cambio

De R. O. se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes anterior ha sido 14'51 por 100.

#### Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal varios vecinos de esta capital por negarse á llenar las hojas para formar el padrón de cédulas personales; una mujer y un hombre que promovieron escándalo en la plaza de Colón maltratándose de palabra y ob a y tres veces de una casa calle Moro de la Misericordia maltratando á otra de obra.

#### Detenido

El guardia número 32 estuvo anoche en la calle de Goedonac, á un individuo que insultó á otro.

#### SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

#### SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda la casa número 24, calle de Librería, propia para establecimiento con agua de pié del venero de «La Palma» Para tratar, Rejas de Don Gómez, 2.

#### EN LA HUERTA SAN RAFAEL

En el Cañito de Bazá, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cistó 12.—Córdoba.

#### SE ARRIENDA

Desde San Juan en adelante, se arrienda la casa calle Deanes, núm. 8, con 18 habitaciones altas y 12 bajas, jardín, agua de pié de la Fábrica de la Santa Catedral.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

San Pancracio, obispo,

#### Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Salvador, costado por la Excm. Sra. D.ª Magdalena Burgos, en sufragio por sus difuntos.

—Iglesia de San Pedro de Alcántara.—El sábado á las diez en punto un solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores.

Empezará á las seis y media de la tarde con la estación al Santísimo, Corona dolorosa con letanía cantada, locura y coplas propias y motetes, concluyendo con un solemne «Stabat Mater».

—El sábado 4 del corriente, á las siete y media de la noche, dará principio en la parroquia del Sagrario, un solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, predicando todas las noches el señor Rector de la parroquia don Antonio Aguilera Jiménez.

—El día 8 del corriente, primer viernes de mes se celebrará en la Iglesia de Convento de Santa Ana, los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana será la Misa de Comunión y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre.

—Convento de Capuchinas.—El sábado, primer día del solemne septenario que la Comunidad de RR. MM. Capuchinas de Córdoba con el concurso de algunas personas, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, á las seis de la tarde, con la Corona Dolorosa, letanías cantadas, sermón y ejercicios del Septenario.

Los sermones estarán á cargo de los siguientes oradores: grados:

Día 4.—Sr. Dr. D. Antonio Peña López, Coadjutor de S. Francisco y S. Eulogio.

Día 5.—M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral de la S. I. C.

Día 6.—Sr. D. José Vega, Cura propio de Cañete de las Torres.

Día 7.—Sr. D. Esteban Espejo Rey, Coadjutor de la Magdalena.

Día 8.—M. I. Sr. Dr. D. Miguel García Ballesteros, Canónigo de la S. I. C.

Día 9.—Sr. D. Antonio Muñoz García, Capellán de las Mercedarias.

Día 10.—M. I. S. D. Juan E. Seco de Herrera Canónigo Magistral de la S. I. C.

El día 10, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará á las diez de la mañana solemne función con S. D. M. de manifiesto, ocupando la cátedra Sagrada el señor don Manuel García Osuna, Capellán de la Comunidad.

—Solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad. Mañana, día 2 de Abril, segundo día, al toque de oraciones, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, ante la presencia de Jesús Sacramento, con rosario y letanía cantada, sermón, quinario, terminando con la reserva, predicando todos los días el señor Rector.

Todos los días estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por los señores siguientes:

3.º Doña Ana Villoslada, viuda de Sánchez.

4.º Doña Dolores López de Cervantes viuda de Larriba.

5.º El señor Rector y hermanos.

## Espectáculos

### PABELLON MODERNISTA

#### Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 20.

#### Teatro Circo del Gran Capitán

Función por secciones para hoy.—Todas las noches Cinematógrafo eléctrico y Chronomégaphone Gaumont, aparato cantado, con el nuevo amplificador sonoro de aire comprimido. La primera sección á las ocho, segunda á las nueve, tercera á las diez y cuarta á las once.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Si la con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15 cénts.

## Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto Plato para hoy.—Conejitos cebollados.

Para mañana.—Pescada al horno, huevas de sábal y almejas á la Marinera.

Se despinan sábalos por encargo. Rioja Claret copeado á precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

### Casa de Gama

#### Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Sopa de almejas y albóndigas de bacalao.

Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

Se venden plátanos mazanos, á 1'75 pesetas docena.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Librada Jiménez Hidalgo**  
Esposa del Sr. D. Juan Felipe Conde y Luque  
**Ha fallecido**  
A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DIA DE HOY  
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Su desconsolado viudo, sus afligidos hijos don Rafael y doña Marciana; hijos políticos doña Soledad Belmonte y don Rafael Beltrán; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.  
Suplican á sus buenos amigos la encomienden á Dios, y se sirvan concurrir al funeral que se ha de celebrar mañana 3 en la parroquia de Santa Ana, á las cinco de la tarde y conducción del cadáver al Cementerio de la Salud.  
No se reparten esquelas.  
El duelo se despiden en el Cementerio.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### La Gaceta

Madrid 2 (10'15)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concediendo honores de jefe de Administración civil á don Ramón López, jefe de sección del cuerpo de telegrafos.

Concediendo la nacionalidad española á varios moros residentes en las colonias del Norte de Africa que habían solicitado ese derecho de ciudadanía.

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito naval á don Secundino Rubio.

### La princesa de Battenberg

Madrid 2 (11'40)

A las ocho y cuarenta minutos en el correo de Alicante llegó á Madrid la Princesa Doña Beatriz de Battenberg, madre de nuestra augusta soberana.

Con la princesa vienen sus hijos don Alejandro y don Leopoldo de Battenberg.

En la estación de Mediodía esperaban á los ilustres viajeros, don Antonio Maura, el embajador de Inglaterra y personal de la embajada británica, las autoridades y altos funcionarios palatinos.

### De política

Las últimas impresiones esta madrugada eran de que al fin se encontraría una fórmula de arreglo entre el gobierno y las minorías para aprobar el proyecto de Administración local.

### La Bolsa

Madrid 2 (4'30 t.)

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior se cotizaba á 83'45. Los francos á 15 y las libras esterlinas á 28'88.

### Firma de Guerra

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios nombramientos de coroneles para el mando de distintos regimientos de infantería y caballería y también confiriendo el mando de batallones de cazadores á otros tenientes coroneles.

Asimismo ha firmado los mandos de varias divisiones y otros decretos de menor interés.

### Consejo en Palacio

Madrid 2 (1'20 t.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por el Rey.

El Consejo de hoy ha sido muy breve.

Maura en su discurso de rúbrica se ocupó extensamente de los asuntos de Marruecos.

Después el Monarca firmó varios decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer en casa del señor Maura.

### De política

Al salir de Palacio, los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo sobre las negociaciones que piensa seguir con las minorías acerca del debate del proyecto de Administración local.

El señor Maura contestó que negociaciones nunca y que la discusión del proyecto seguirá á la luz del día.

### La causa terrorista

Madrid 2 (2'15 t.)

Barcelona.—Continuó esta mañana la vista de la causa contra Rull y demás acusados de terroristas.

Comienza la prueba testifical declarando el gobernador civil.

El señor Osorio Gallardo hace un relato minucioso de los hechos ocurridos durante su mando en la ciudad condal.

Recogiendo las acusaciones que ayer hizo Juan Rull contra los policiaos, el gobernador hace una calurosa defensa del jefe de policía señor Terreros y del inspector D. Antonio Ramirez (a) Memento.

Explica el por qué tuvo á Rull confiado algún tiempo, pues sabedor de quien era, lo tenía sujeto á estrecha vigilancia con objeto de cojerlo infraganti, pero tuvo que apresurar su captura apremiado por las circunstancias.

### LA PERLA

Peligros 13.—Madrid

Fernández y Zurita H. nos

Café, Th, Chocolates, Cervezas, Refrescos espumosos.—Vinos de Montilla, Jerez y Manzanilla.—Aguardientes de Rute, Cazalla y Chinchón.—Cognac Domecq y licores de todas clases.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leonor 15

ca se ocupó extensamente de los asuntos de Marruecos.

Después el Monarca firmó varios decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer en casa del señor Maura.

### De política

Al salir de Palacio, los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo sobre las negociaciones que piensa seguir con las minorías acerca del debate del proyecto de Administración local.

El señor Maura contestó que negociaciones nunca y que la discusión del proyecto seguirá á la luz del día.

### La causa terrorista

Madrid 2 (2'15 t.)

Barcelona.—Continuó esta mañana la vista de la causa contra Rull y demás acusados de terroristas.

Comienza la prueba testifical declarando el gobernador civil.

El señor Osorio Gallardo hace un relato minucioso de los hechos ocurridos durante su mando en la ciudad condal.

Recogiendo las acusaciones que ayer hizo Juan Rull contra los policiaos, el gobernador hace una calurosa defensa del jefe de policía señor Terreros y del inspector D. Antonio Ramirez (a) Memento.

Explica el por qué tuvo á Rull confiado algún tiempo, pues sabedor de quien era, lo tenía sujeto á estrecha vigilancia con objeto de cojerlo infraganti, pero tuvo que apresurar su captura apremiado por las circunstancias.

### La Bolsa

Madrid 2 (4'30 t.)

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior se cotizaba á 83'45. Los francos á 15 y las libras esterlinas á 28'88.

### Firma de Guerra

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios nombramientos de coroneles para el mando de distintos regimientos de infantería y caballería y también confiriendo el mando de batallones de cazadores á otros tenientes coroneles.

Asimismo ha firmado los mandos de varias divisiones y otros decretos de menor interés.

### Consejo en Palacio

Madrid 2 (1'20 t.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por el Rey.

El Consejo de hoy ha sido muy breve.

Maura en su discurso de rúbrica se ocupó extensamente de los asuntos de Marruecos.

Después el Monarca firmó varios decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer en casa del señor Maura.

### De política

Al salir de Palacio, los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo sobre las negociaciones que piensa seguir con las minorías acerca del debate del proyecto de Administración local.

El señor Maura contestó que negociaciones nunca y que la discusión del proyecto seguirá á la luz del día.

### La causa terrorista

Madrid 2 (2'15 t.)

Barcelona.—Continuó esta mañana la vista de la causa contra Rull y demás acusados de terroristas.

Comienza la prueba testifical declarando el gobernador civil.

El señor Osorio Gallardo hace un relato minucioso de los hechos ocurridos durante su mando en la ciudad condal.

Recogiendo las acusaciones que ayer hizo Juan Rull contra los policiaos, el gobernador hace una calurosa defensa del jefe de policía señor Terreros y del inspector D. Antonio Ramirez (a) Memento.

Explica el por qué tuvo á Rull confiado algún tiempo, pues sabedor de quien era, lo tenía sujeto á estrecha vigilancia con objeto de cojerlo infraganti, pero tuvo que apresurar su captura apremiado por las circunstancias.

### La Bolsa

Madrid 2 (4'30 t.)

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior se cotizaba á 83'45. Los francos á 15 y las libras esterlinas á 28'88.

### Firma de Guerra

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios nombramientos de coroneles para el mando de distintos regimientos de infantería y caballería y también confiriendo el mando de batallones de cazadores á otros tenientes coroneles.

Asimismo ha firmado los mandos de varias divisiones y otros decretos de menor interés.

### Consejo en Palacio

Madrid 2 (1'20 t.)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por el Rey.

El Consejo de hoy ha sido muy breve.

Maura en su discurso de rúbrica se ocupó extensamente de los asuntos de Marruecos.

Después el Monarca firmó varios decretos aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer en casa del señor Maura.

### De política

Al salir de Palacio, los periodistas preguntaron al Presidente del Consejo sobre las negociaciones que piensa seguir con las minorías acerca del debate del proyecto de Administración local.

El señor Maura contestó que negociaciones nunca y que la discusión del proyecto seguirá á la luz del día.

### La causa terrorista

Madrid 2 (2'15 t.)

Barcelona.—Continuó esta mañana la vista de la causa contra Rull y demás acusados de terroristas.

Comienza la prueba testifical declarando el gobernador civil.

El señor Osorio Gallardo hace un relato minucioso de los hechos ocurridos durante su mando en la ciudad condal.

Recogiendo las acusaciones que ayer hizo Juan Rull contra los policiaos, el gobernador hace una calurosa defensa del jefe de policía señor Terreros y del inspector D. Antonio Ramirez (a) Memento.

Explica el por qué tuvo á Rull confiado algún tiempo, pues sabedor de quien era, lo tenía sujeto á estrecha vigilancia con objeto de cojerlo infraganti, pero tuvo que apresurar su captura apremiado por las circunstancias.

### La Bolsa

Madrid 2 (4'30 t.)

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior se cotizaba á 83'45. Los francos á 15 y las libras esterlinas á 28'88.

### Firma de Guerra

El monarca ha sancionado hoy con su firma varios nombramientos de coroneles para el mando de distintos regimientos de infantería y caballería y también confiriendo el mando de batallones de cazadores á otros tenientes coroneles.

Asimismo ha firmado los mandos de varias divisiones y otros decretos de menor interés.

### Consejo en Palacio

Madrid 2 (1'20 t.)

# IMPRESA DE EL "DEFENSOR DE CORDOBA."

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.  
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

La Flor de Oro

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornosuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Enfermedades biliosas

**El Purgante de Andrés y Fabiá**

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser ag. ad. b. e. al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

## Cilindros con ácido carbónico

Para la fabricación de gaseosas, y los sifones de los barriles de cerveza. Se sirven cilindros.

Para pedidos, á la casa Viuda de Rafael Pineda.—Cister, 12.—Córdoba.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

## TEMPORADA 1908

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES

### BALNEARIOS

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?

Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la Península.

No es suficiente tener un Establecimiento recomendable; es sobre todo necesario recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLLER, Fernando 2, 1.º Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

## El Valdepeñero

Nuevo establecimiento de vinos, ancural de las bodegas del co. echeo de Valdepeñas, Casto Pérez y Pex, paseo de la Victoria, número 10 (antes depósito de bicicletas.)

Inmejorables vinos procedentes de los célebres Llanos de Valdepeñas y otros renombrados sitios de aquel privilegiado término vitícola.

Se garantiza la pureza y autenticidad de estos ricos vinos, elaborados sin yodo ni drogas y superiores á otros similares de la Mancha.

Exquisitas mistelas.  
Buen vinagre natural.  
Servicio á domicilio desde una arroba.

Vino blanco para la celebración de la Santa Misa

Especialidad de estas bodegas, elaborado con estricto rigor litúrgico, según los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

PASEO DE LA VICTORIA, 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto, y radicalmente to las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1893. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus valores sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ Plaza del P. no, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

## MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 8, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industrias y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Schlichter en las provincias de Córdoba, Granada y Jaen: Don Antonio Conrotte. Oficinas de Alférez número 28, Córdoba.

UN ERROE

el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN Y VOLLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanaques, guías, etcétera, del mundo entero.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA